



ISSN: 2448 - 6574

Evaluación de la escritura en documentos recepcionales

Sinhue Reyes Reyes

Universidad Autónoma de Tlaxcala

sinhuereyes@hotmail.com

Tipo de participación:

Ponencia

Área temática

Evaluación de aprendizaje y desempeño escolar

Resumen

Existe el problema de cómo evaluar la escritura académica, puesto que no existe un solo modelo para hacerlo. En este trabajo, a través de un enfoque cualitativo, se revisaron cuatro documentos recepcionales de estudiantes de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas, con el objetivo de evaluar su escritura empleando dos elementos: 1) los criterios establecidos en las *Orientaciones académicas para elaboración del documento recepcional* emitidas por la SEP, considerando los movimientos retóricos que contiene su estructura y, 2) la aplicación de una rúbrica de Cassany (1998) para asignar un puntaje a un escrito. Los resultados apuntan que, aunque se tenga en cuenta los objetivos, el tipo de prueba y la escala de calificación para realizar una evaluación de escritura que resulte válida y confiable, aún se requiere seguir investigando en este tema. Sin embargo, con sus limitaciones, es posible identificar en los documentos recepcionales “parcelas de conocimiento” que se convierten en áreas de oportunidad.

Palabras clave

Evaluación, escritura



ISSN: 2448 - 6574

Planteamiento del problema

Existe el problema de cómo evaluar la escritura en lo general y, en lo particular, evaluar documentos recepcionales elaborados en las escuelas normales, puesto que no existe un solo modelo para hacerlo. De hecho, según la perspectiva que se aborde, se privilegiarán determinados elementos en el proceso. Sólo basta ver en las memorias de los congresos la diversidad de tópicos que se abordan en las que el tema de evaluación de la escritura es escaso.

Justificación

Se cuenta con información acerca de la evaluación de la escritura, sin embargo, la elección de este tema obedece a la escasez de trabajos en el contexto de las Escuelas Normales ¿Qué se debe evaluar de la escritura? La escritura académica se ha convertido en un problema en la educación superior porque en este nivel muchos estudiantes ingresan con bajos estándares de los requeridos y las organizaciones y los puestos de trabajo son más especializados y requieren de una escritura en concordancia (Russell, 2003). Entonces ¿cómo evaluarla? Precisamente, este trabajo pretende participar en el tema de la evaluación de la escritura explorando el contexto de las Escuelas Normales. Su importancia radica en la necesidad de mejorar los mecanismos de evaluación de la escritura dada la diversidad de esquemas que pretenden hacerlo, de esta manera, tanto docentes como estudiantes, tendrán elementos a considerar en este proceso.

Fundamentación teórica

Se tiene una concepción errónea del desarrollo de la escritura en la cultura académica al considerar sólo aspectos superficiales (mala ortografía) o generalizaciones amplias (los estudiantes deben escribir con más claridad y coherencia) y el personal académico tampoco describe con suficiencia las características de la escritura de los estudiantes. Gran parte de las valoraciones radican en aspectos subjetivos en torno a la escritura, que guardan relación con la idea de que la escritura es un conjunto de conocimientos aprendidos a una edad temprana y que pueden ser transferibles (Russell, 2003).

Diversas posturas en torno a la evaluación de la escritura se plantean en la literatura, sugiriendo esquemas para su realización. En esa diversidad se tiene aquél que considera los



ISSN: 2448 - 6574

elementos textuales que determinan el grado de dificultad de un texto: a) La frecuencia de uso del género o la clase de texto, b) La frecuencia de las redundancias, reformulaciones y ejemplificaciones, c) Procedimientos que ayudan a fijar la información en la memoria, d) La presencia o ausencia de elementos para textuales organizadores de la lectura, e) El grado de abstracción de los concepto, f) El tipo de relaciones establecidas, g) La cantidad de datos en el texto, entre otros aspectos (Sánchez, A., Gómez, G., Ramírez, M. y Amézquita, A., 2011).

Independientemente de los diversos tipos de evaluación y de los objetivos con que esta se pueda efectuar, la valoración de la capacidad de expresión escrita implica la consideración de dos aspectos complementarios y relacionados: a) el producto escrito, o los discursos que un estudiante es capaz de redactar y b) el proceso de escritura, o los procedimientos de trabajo y las estrategias que utiliza para producir esos discursos. Sin embargo, para realizar una evaluación de la escritura que resulte válida y confiable, se requiere tener en cuenta los objetivos, el tipo de prueba y la escala de calificación (Atorresi, 2005).

Morales (2003) se cuestiona en torno a qué evaluar, la ortografía o la redacción, ya que muchos docentes valoran la ortografía pues es el ámbito con que cuentan con conocimientos y pueden evaluar con seguridad. Sin embargo, plantea que una evaluación integral de los textos debe considerar esta lista de categorías en la revisión de cualquier escrito 1. La grafía: a) Ortografía, b) Caligrafía (sólo en textos manuscritos), c) Diseño de la página (Sangrías, Márgenes, Espacio interlineal, Distribución de párrafos o columnas). 2. El vocabulario: a) Propiedad (significados correctos, adecuación al carácter formal del texto), b) Variedad (diversidad y amplitud del léxico). 3. La gramática y la cohesión: a) Concordancia: a) Género correcto (masculino, femenino), b) Número correcto (singular, plural), c) Persona correcta (primera, segunda, tercera), d) Uso adecuado de los anafóricos o tematizadores, e) Uso adecuado de los conectores o conectivos: Preposiciones, Conjunciones, Organizadores.

Cassany (1989) plantea que una evaluación integral de la escritura debería tener en cuenta no sólo el texto terminado, sino la secuencia de acciones que llevaron a él: la fase de preparación, la fase de producción y la fase de edición.

Del ámbito anglosajón encuentra uno la *Guía Pensilvania de puntuación del ámbito de evaluación de la escritura* que establece cinco ámbitos y seis niveles. Los ámbitos son:

- Foco: Punto único desarrollado con un conocimiento de la tarea sobre un tema específico.



ISSN: 2448 - 6574

- Contenido: Presencia de ideas desarrolladas a través de hechos, ejemplos, anécdotas, detalles, opiniones, estadísticas, razones y / o explicaciones
- Organización: Orden desarrollado y sostenido dentro y a través párrafos que usan dispositivos de transición e incluyen introducción y conclusión.
- Estilo: Elección, uso y disposición de palabras y estructuras de las oraciones que crean el tono y la voz.
- Convenciones: Gramática, sintaxis, ortografía, uso y formación de oraciones.

La evaluación de lo escrito será más justa y pedagógica si puede aportar argumentos sobre el desempeño del estudiante, delimitando los aspectos particulares que se han tomado en cuenta para la calificación. De esta manera, la evaluación de la escritura debería traducirse en un número. El cómo evaluar debe considerar que cada campo de conocimiento tiene convenciones propias para la presentación y organización de los textos (Morales, 2003).

Sotomayor (2015) plantea que la producción escrita implica procesos de transcripción y composición que incluyen conocimientos y habilidades lingüísticas de gran complejidad, lo que demanda a los escritores, especialmente a los principiantes, un importante esfuerzo cognitivo. Para evaluar la escritura considera diversas dimensiones: habilidades grafomotoras, estructura, Adecuación a la situación comunicativa, coherencia, cohesión, puntuación, vocabulario, y ortografía.

Entre otras experiencias está la de Cruz (2012) quien describe la evaluación de la escritura considerando el género discursivo, valorando el agrupamiento asociativo de ideas, construcción de párrafos atendiendo a su estructura, uso de oraciones secundarias argumentativas, coherencia entre párrafos, uso de conectores, voz del enunciador y sustento argumentativo.

Álvarez y Boillos (2015) efectuaron una investigación sobre el análisis de las producciones escritas por estudiantes universitarios recién ingresados en un contexto de examen. Para este fin llevaron a cabo un estudio cuantitativo de cuatro niveles de análisis: la estructura, el planteamiento retórico, el nivel lingüístico y el uso de la información.

Aguilera y Boatto (2013) plantean que los profesores habitualmente solicitan a los estudiantes escritos simples, para un destinatario que generalmente es el propio docente, quien pretende evaluar el aprendizaje logrado. Estos, al evaluar textos académicos elaborados por



ISSN: 2448 - 6574

alumnos universitarios, privilegian la acumulación de la información en desmedro del análisis crítico y procesamiento por parte del alumno.

Cassany (1998), al puntuar un escrito, considera las diversas propiedades o condiciones que éste debe tener con el propósito de reunir más información sobre lo que se escribe. Considera cinco criterios para puntuar de un escrito:

Adecuación:

- presentación limpia (1 punto)
- registro apropiado (2 puntos)
- propósito comprensible (2 puntos)

Coherencia:

- información (2 puntos)
- estructura (2 puntos)
- párrafos (1 punto)

Cohesión:

- puntuación (1 punto)
- conectores (1 punto)
- pronombres (2 puntos)
- orden de palabras (1 punto)

Corrección:

- gramática (5 puntos)

Variación:

- puntuación global sobre recursos expresivos generales: complejidad sintáctica, variación, riqueza y precisión léxicas, grado de riesgo que toma el alumno, etc. (5 puntos)

Total: 25 puntos

Como puede verse existe una diversidad de propuestas que, sin ser exhaustivas, se proponen evaluar la escritura.

Para el caso de los documentos recepcionales que elaboran los estudiantes de la Licenciatura en Educación Secundaria en los semestres séptimo y octavo de su formación profesional, se debe atender a lo establecido en las *Orientaciones académicas para la elaboración del documento recepcional* (SEP, 2002, p.14), donde se precisa que:

El documento recepcional debe entenderse como un ejercicio intelectual derivado de la reflexión sobre la práctica, para analizar a profundidad y explicar –con base en la experiencia y



ISSN: 2448 - 6574

en los aportes teóricos pertinentes– un problema educativo concreto que da cuenta de las condiciones reales en las que se realiza la labor docente, de los factores que intervienen e influyen en ella y de las relaciones entre dichos factores y las formas en que funciona y se organiza la escuela secundaria. [...] El documento recepcional que se propone en esta licenciatura es un ensayo de carácter analítico y explicativo en el que los estudiantes normalistas expresan una visión particular sobre un tema, exponen ideas, reflexiones y puntos de vista personales sobre sus experiencias docentes, fundamentados en argumentos; este escrito se caracteriza también porque refleja el pensamiento genuino de su autor.

La elaboración del documento recepcional, a diferencia de la modalidad de tesis, está centrado en el estudio de temas relacionados con la práctica docente. Se debe escoger una de las tres líneas temáticas en la que inscribirá su proceso de elaboración: 1) Los adolescentes y sus procesos de aprendizaje, 2) Análisis de experiencias de enseñanza, y 3) Gestión escolar y procesos educativos. En cualquiera de ellas, la actividad central para el desarrollo del tema está relacionada con el trabajo docente que se da en las aulas y en la escuela secundaria.

El documento recepcional requiere que se presente con la siguiente estructura mínima:

1. Introducción. Presentar en términos generales el contenido del trabajo.
2. El tema de estudio. Incluir una descripción del tema de estudio y las preguntas centrales que se propuso responder en su desarrollo, así como los conocimientos (obtenidos de la experiencia y de la revisión bibliográfica) que hacen que esas preguntas sean importantes de responder en su formación profesional.
3. El desarrollo del tema. Responder las preguntas centrales formuladas por el estudiante y cuya respuesta se ha buscado a través de las actividades de indagación.
4. Conclusiones. Exponer en forma sintética las respuestas a las preguntas que formuló para realizar su estudio.
5. Bibliografía.
6. Anexos.

Además, se requiere cuidar la legibilidad, la coherencia argumentativa, la fluidez y claridad en la exposición de las ideas. Como mínimo el documento debe contar con una extensión de 45 cuartillas de contenido.

Objetivo

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

El objetivo general de este trabajo es realizar la evaluación de la escritura de cuatro documentos recepcionales de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas.

Metodología

Se revisaron cuatro documentos recepcionales de estudiantes de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas empleando para su evaluación dos elementos: 1) los criterios que establecidos en las *Orientaciones académicas para elaboración del documento recepcional* (SEP, 2002) considerando los movimientos retóricos que contiene y 2) la aplicación de una rúbrica de Cassany (1998) para asignar un puntaje a un escrito.

Resultados

Se revisaron cuatro documentos del Instituto Jaime Torres Bodet, de la Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad de Matemáticas. Este instituto es una escuela normal pública localizada en Cuautlancingo, Puebla. Tres documentos son de 2014 (Documento 1: “La incorporación de actividades como reductor de llamadas de atención en la sesión de Matemáticas”; Documento 2: “La evaluación en la asignatura de Matemáticas”; Documento 3: “El uso del libro de texto en la clase Matemáticas”) y uno de 2013 (Documento 4: “La enseñanza de contenidos geométricos en primero de Secundaria”), los cuales fueron seleccionados al azar. A partir de ello se encontró lo siguiente: En cuanto a los movimientos retóricos, en la *Introducción*, en los cuatro documentos se presentó en términos generales el contenido del trabajo: el tema seleccionado, sus razones personales, y los propósitos de estudio.

En el *Tema de estudio*, los cuatro documentos recepcionales seleccionaron la línea de trabajo “Análisis de experiencias de enseñanza”. En los cuatro documentos se incluye una descripción del tema de estudio y las preguntas centrales. En los documentos 2, 3 y 4, las preguntas están centradas con respecto al foco del tema de estudio; en el documento uno las preguntas no lo están. Los cuatro documentos plantean conocimientos obtenidos de la experiencia y de la revisión bibliográfica, que hacen que esas preguntas sean importantes de Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

responder en su formación profesional. En todos los documentos se incluye una descripción general del hecho estudiado y del lugar donde se realizó.

Con respecto al *Desarrollo del tema*, aunque esta parte está dedicada a responder las preguntas centrales formuladas por el estudiante y cuya respuesta se ha buscado a través de las actividades de indagación, los estudiantes demuestran cierta capacidad para manejar los datos y la información recopilada y su utilización en la construcción de argumentos. Se percibe un área de oportunidad para trabajar desde ese ámbito. El uso de la voz ajena también requiere ser mejorado en dos de los cuatro documentos.

En el apartado de las *Conclusiones*, tres documentos exponen de forma sintética las respuestas a las preguntas que formuló para realizar su estudio y uno presenta una redacción en formato pregunta-respuesta que pretende acercarse a ciertas conclusiones.

Sobre la *Bibliografía*, los cuatro documentos incluyen una relación de los textos (capítulos de libros, artículos) consultados durante la elaboración del trabajo. Muchos de ellos no son de cuño reciente y, en general, la bibliografía no es abundante.

Todos presentan anexos incorporando muestras del trabajo de los adolescentes, planes de clase y/o instrumentos utilizados.

Básicamente podríamos pensar que es una lista de cotejo contrastando los elementos requeridos en las normas para su elaboración y, posiblemente lo sea, pero en este ámbito la elaboración del documento está sujeto a ciertos lineamientos que determinan su aprobación o no en el proceso de formación. Por tanto, es una actividad indispensable realizarla.

Ahora, al emplear la rúbrica de Cassany (1998), cuya escala consta de 25 puntos, se tiene:

Aspectos	Documento 1	Documento 2	Documento 3	Documento 4
Adecuación:				
Presentación limpia (1 punto)	1	1	1	1
Registro apropiado (2 puntos)	1	2	2	2
Propósito comprensible (2 puntos)	2	2	2	2
Coherencia:				
Información (2 puntos)	1	2	2	2
Estructura (2 puntos)	1	2	2	2



ISSN: 2448 - 6574

Párrafos (1 punto)	0.6	1	1	1
Cohesión:				
Puntuación (1 punto)	1	1	1	1
Conectores (1 punto)	1	1	1	1
Pronombres (2 puntos)	0	1	1	0
Orden de palabras (1 punto)	0	0.5	0.5	0.5
Corrección:				
Gramática (5 puntos)	1	4	4	3
Variación:				
Puntuación global sobre recursos expresivos generales: complejidad sintáctica, variación, riqueza y precisión léxicas, grado de riesgo que toma el alumno, etc. (5 puntos)	3	3	3	3
Sumas	12.6	20.5	20.5	18.5

Al valorar los documentos recepcionales, podría pensarse que hay cierta subjetividad en la actividad. Sin embargo, el hecho de asignar puntajes permite identificar ciertas “parcelas de conocimiento” que se identifican como áreas de oportunidad. Aunque parece un trabajo muy reductivo, esta actividad permite revisar algunos aspectos en torno al fenómeno de la evaluación de la escritura. Se acepta el considerar la idea de buscar otras rúbricas que aporten información específica sobre el proceso de evaluación de la escritura de estos documentos.

Conclusiones

Hay muchos esquemas para valorar la escritura académica, sin embargo, no existe una escala definitiva que pueda aportar información generalizada en torno a la escritura académica. De hecho, las rúbricas que se construyen están en función de las necesidades de quien evalúa.

Al término de la evaluación de la escritura de cuatro documentos recepcionales de una Licenciatura en Educación, se aprende que existe una necesidad de buscar mejores mecanismos e instrumentos para realizarla. Empezar a construirlos permitirá la elaboración de mejores documentos.

En distintos trabajos de investigación o experiencias de evaluación de la escritura, solamente se han considerado aspectos muy específicos, lo que implica que debe trabajarse en



ISSN: 2448 - 6574

la valoración de textos completos. Específicamente en la valoración de documentos recepcionales, pues los trabajos son escasos.

Al valorar los documentos es posible identificar áreas de oportunidad que pueden mejorarse en la elaboración de los documentos por parte de los estudiantes normalistas que finalizan su formación. De esa manera se promoverán nuevas formas que incidan en la tarea de la escritura académica.

Referencias bibliográficas

- Aguilera M. y Boatto, Y. (2013). Seguir escribiendo... seguir aprendiendo: la escritura de textos académicos en el nivel universitario, *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 18, 136-145. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n18/n18a12.pdf>
- Álvarez, M. y Boillos, M. (2015). La producción escrita de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 8(16), 71-90. doi:10.11144/Javeriana.m8-16.peeu
- Atorresi, A. (2005). *Competencias para la vida en las evaluaciones de lectura y escritura*. UNESCO: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Cassany, D. (1989). *Describir el escribir*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (1998). *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*. España: Graó.
- Cruz, A. (agosto, 2012). *Agrupamiento asociativo de ideas y la formación de la cultura escrita en estudiantes de posgrado*. Trabajo presentado en el II Congreso Nacional de expresiones de cultura escrita en instituciones de educación media superior y superior, México.
- Morales, F. (2003). *Evaluar la escritura, sí... Pero ¿qué y cómo evaluar?*. Venezuela: Universidad de Los Andes - Táchira
- Russell, D. (2003). Preface. En L. Björk, G. Brauer, L. Rienecicer y P. Jorgensen, *Teaching Academic Writing in European Higher Education*. Dordrecht, Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- Sánchez, A., Gómez, G., Ramírez, M. y Amézquita, A. (2011). *Evaluar contextos para entender el proceso del aprendizaje*. México.
- SEP (2002). *Orientaciones académicas para la elaboración del documento recepcional. Licenciatura en Educación Secundaria*. México.
- Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018 /Año 4, No. 4/ Septiembre de 2018 a Agosto de 2019.



ISSN: 2448 - 6574

S/f. (1992). *The Pennsylvania State Writing Assessment System*. Disponible en: <https://www.mtlsd.org/uploaded/MMS/Parents/PSSA/pssawritingdomainscoringguide.pdf>

Sotomayor, C. (2015). *Dimensiones clave de la escritura*. Chile: Universidad de Chile. disponible en <http://santillana.com.co/rutamaestra/edicion-14/dimensiones-clave-de-laescritura>